ACTA DE APROBACIÓN Y VERIFICACIÓN DE POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA (Urgencia Manifiesta) N° 136 DEL 19 DE FEBRERO DE 2026,

A los 23 días del mes de febrero de 2026, se procede a revisar y verificar la existencia y suficiencia de las siguientes pólizas: **póliza de Seguro de Cumplimiento** N° 595-47-994000004716 – Anexo 0, **póliza de Resp. Civil Extracontractual** N° 595-74-994000000918 – Anexo 0, respectivamente expedidas el 20 de febrero de 2026, por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, con NIT: 860.524.654-6 a favor del Municipio de Necoclí con NIT: 890.983.873–1, para GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL **CONTRATO DE OBRA (Urgencia Manifiesta) N° 136 DEL 19 DE FEBRERO DE 2026**, cuyo objeto es:, "EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA ATENDER LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR LA OLA INVERNAL EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL VEREDAL DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA Y URGENCIA MANIFIESTA CON EL FIN DE ESTABLECER LA CONECTIVIDAD Y GARANTIZAR LA MOVILIDAD SEGURA DE LA POBLACIÓN". suscrito entre el municipio de Necoclí y **YOMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT: 901.653.259-0,** representado legalmente por JOSÉ ANÍBAL AGUIRRE SAURITH identificado con Cedula de Ciudadanía **N° 5.092.452 de Manaure Balcón del Cesar.**

Que la póliza aprobada por el contratista de acuerdo con el **CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA (Urgencia Manifiesta) N° 136 DEL 19 DE FEBRERO DE 2026**, corresponde a las siguientes:

Seguro de Cumplimiento

AMPAROS	PORCENTAGE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO	10%	68,500.000	19	02	2026	19	11	2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	137,000.000	19	02	2026	19	11	2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	100%	342,500.000	19	02	2026	19	09	2026
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	10%	68,500.000	19	02	2026	19	05	2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	200SMLMV	350,181.000	19	02	2026	19	05	2026

Se verificó en el portal de la aseguradora y las garantías reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el municipio de Necoclí – Antioquia, tal como se evidencia a continuación:

Atentamente,



LUZ YANED MACIAS VALENCIA
Secretaría de Gobierno
Alcaldía Municipal de Necoclí